



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 23 de Octubre de 2019

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintiuno de octubre del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de ocurso Ciudadanos, los de autoridades Estatales y Federales.
4. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, para que en el ámbito de su competencia, desarrollen, implementen y refuercen estrategias de prevención contra la enfermedad del dengue, con el propósito de generar jornadas de concientización dirigidas a la ciudadanía, a efecto de que tomen las medidas necesarias para disminuir la proliferación de esa enfermedad.
5. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Educación de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual, bajo el marco de los setenta años de su inauguración, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, otorga un reconocimiento a la Escuela Primaria Oficial "Ingeniero Carlos Ismael Betancourt", entre otro resolutivo.
6. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Educación de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca los mecanismos de capacitación de las y los maestros de la Entidad para dotarlos de las herramientas y estrategias docentes necesarias para la atención y enseñanza de las y los estudiantes que presentan el Trastorno del Espectro Autista, con el objetivo de que la educación que reciban sea integral y de calidad.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- 7.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se solicita de manera respetuosa al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, a las Secretarías de Seguridad Pública y del Trabajo Estatales, Fiscalía General del Estado, Sistemas DIF Municipales y a las dependencias de Seguridad Pública Municipales de los doscientos diecisiete Ayuntamientos, para que implementen de manera urgente, atendiendo el principio del interés superior de la niñez, las acciones necesarias para prevenir y erradicar la situación de menores de edad que en cruceros y calles son utilizados para mendigar y pedir limosna, y a quienes se exponen al peligro ofreciendo algún producto sin compañía de un adulto; además que se canalice de manera pronta a las instancias competentes los casos que sean detectados como probables delitos.
- 8.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado y a las dependencias de Medio Ambiente de los doscientos diecisiete Ayuntamientos de la Entidad, para que en la medida de sus posibilidades, se implemente un programa para establecer contenedores para el depósito de pilas y a su vez éstas puedan ser entregadas para llevar a cabo su reciclaje, debido a que ello abonará a la reutilización de sus componentes, la recuperación de metales, a eliminar la contaminación y a cuidar el medio ambiente.
- 9.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, así como a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de la Entidad para que, en la medida de sus posibilidades, puedan implementar, permanente o periódicamente, un programa a partir del cual existan jornadas de acopio de aparatos y residuos electrónicos que ya no funcionan o no son utilizados, con la finalidad de que los mismos sean entregados a empresas, instituciones u organizaciones de la sociedad civil autorizadas y, en consecuencia, se reciclen los materiales reutilizables, se evite contaminar al medio ambiente y se proteja la salud de las y los poblanos.
- 10.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan de la manera más atenta y respetuosa al Titular de la Secretaría de Gobernación de la Entidad, instruya al Director General del Registro del Estado Civil de las Personas, a realizar las acciones correspondientes para que el cobro por aclaración o rectificación de acta de nacimiento sea de conformidad a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal vigente.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- 11.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, a que instruya al Director General del Registro del Estado Civil de las Personas del Estado de Puebla, para que a la brevedad emita los lineamientos a los que hace referencia el Artículo Tercero Transitorio del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla de fecha treinta de agosto de dos mil diecisiete, entre otro resolutivo.
- 12.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Grupos Vulnerables de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Directora General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a la Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de la Entidad, para que en la medida de sus posibilidades presupuestales, implementen en el Estado un mayor número de estancias públicas diurnas para personas adultas mayores, con la finalidad de que estas últimas reciban atención de calidad y tengan las herramientas para vivir esta etapa de manera saludable y activa, y a su vez sus familiares y personas cercanas se encuentren tranquilos y continúen desarrollándose laboral y profesionalmente.
- 13.** Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Educación, de Atención a Personas con Discapacidad y de la Familia y los Derechos de la Niñez de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública Federal y a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, para que elaboren y ejecuten un Plan Integral, mediante el cual se implemente de forma gradual en las escuelas que aún no tienen las condiciones de accesibilidad y la infraestructura de rampas, sanitarios, señalizaciones, entre otras; tal y como lo establece la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- 14.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Dirección General de Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de su Delegación en Puebla, a efecto de que autorice instalar de manera temporal en distintos puntos de la entidad, unidades móviles para brindar servicios de expedición de pasaportes, priorizando aquellas zonas donde se registre un número importante de personas que requieran de la realización de este trámite y que debido a la distancia no puedan acudir a la delegación correspondiente.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- 15.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para que, a través del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, consideren la viabilidad de implementar un programa de acción integral dirigido a las familias de migrantes poblanos y poblanas que permanecen en el Estado, con especial énfasis en la garantía de derechos y oportunidades de niñas, niños y adolescentes, que asuma su posición de vulnerabilidad, promueva acciones interinstitucionales e implemente un sistema de evaluación y seguimiento.
- 16.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos en su carácter de sujetos obligados, para que observen y realicen las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma las obligaciones establecidas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en su ámbito de competencia.
- 17.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a que en el ámbito de colaboración de poderes, gire sus apreciables instrucciones a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; de Infraestructura, Movilidad y Transporte; de Seguridad Pública; así como al Sistema Estatal de Protección Civil, a través de las autoridades responsables y a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, a través de su Titular, para que, de acuerdo a su ámbito de competencia y de ser el caso en forma conjunta, realicen las acciones necesarias de saneamiento, desazolve, mantenimiento de alcantarillado; así como, iniciar todos y cada uno de los protocolos inherentes a la prevención y adecuada planeación de actividades en favor de evitar en la medida de lo posible, afectaciones derivadas de los acontecimientos naturales producidos por la temporada de lluvias y huracanes en el Estado de Puebla, entre otros resolutivos.
- 18.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Puebla, que cuentan con Atlas de Riesgo a que lo actualicen a la brevedad, y los que no cuentan a adquirirlo; a fin de proteger a la población ante la temporada de lluvias; así como actualizar sus Programas de Desarrollo Urbano, con el objeto de evitar otorgar permisos de uso de suelo en zonas de alto riesgo que pongan en peligro la vida de las personas, considerando los factores de cambio climático y la gestión integral de riesgo.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- 19.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, para que, a través de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, se incluya en el permiso SEDENA-02-016, la acreditación de la capacitación o certificación para el consumo de artificios pirotécnicos.

- 20.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Cultura de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se invita a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado, para que, en este periodo de celebración del día de muertos, se realicen en los edificios públicos, ofrendas para recordar la vida y obra del Caudillo del Sur Emiliano Zapata, impulsando nuestras tradiciones y cultura, entre otro resolutive.

- 21.** Asuntos Generales.